

La situación fue calificada como crucial para el futuro Europa comienza a discutir ley común sobre desconexión digital total para menores de 16 años

La propuesta busca establecer una edad mínima para el uso de redes sociales. Entre otros, la iniciativa ya cuenta con el apoyo de España, Francia, Grecia, Dinamarca e Italia.

Por Agencias/Redacción
 cronica@diarioelsur.cl

Algunos países de la Unión Europea (UE) iniciaron este fin de semana una discusión, planteada originalmente por España, Francia y Grecia, sobre establecer una edad mínima a nivel comunitario para poder acceder a las redes sociales.

La propuesta -a la que también suscribieron Dinamarca, Eslovenia, Eslovaquia, Chipre e Italia- busca también introducir herramientas de control parental en todos los dispositivos móviles con acceso a internet.

Respecto de la edad mínima no existe una propuesta concreta en la iniciativa. Al respecto, el Gobierno español y Eslovaquia quieren fijar el límite en los 16 años; mientras, otros países como Francia, Dinamarca o Grecia en los 15. Por lo mismo, los países decidieron ver la evolución del debate entre los 27 y si la medida acaba saliendo adelante. "Europa tiene que entender que sin menores no hay proyecto europeo, por eso creo que sería bueno que todos apoyáramos esta propuesta. (...) Este es un asunto crucial", dijo el ministro de España de Transformación Digital, Oscar López.

En la misma línea, la ministra delegada francesa de Inteligencia Artificial y Digitalización, Clara Chappaz, afirmó que "el consumo excesivo de redes sociales expone a los menores a fenómenos que les hacen adictos y genera problemas de falta de atención".

Mencionó también una estadística según la cual "dos de cada diez niños se despiertan durante la noche para ver sus notificaciones".

Dinamarca, que a partir del 1 de julio asumirá la presidencia rotatoria de la UE, aseguró que este será un tema prioritario en el próximo semestre, porque, según dijo la ministra de Digitalización, Caroline Stage, "hay

Se mencionó también una estadística según la cual "dos de cada diez niños se despiertan durante la noche para ver sus notificaciones".

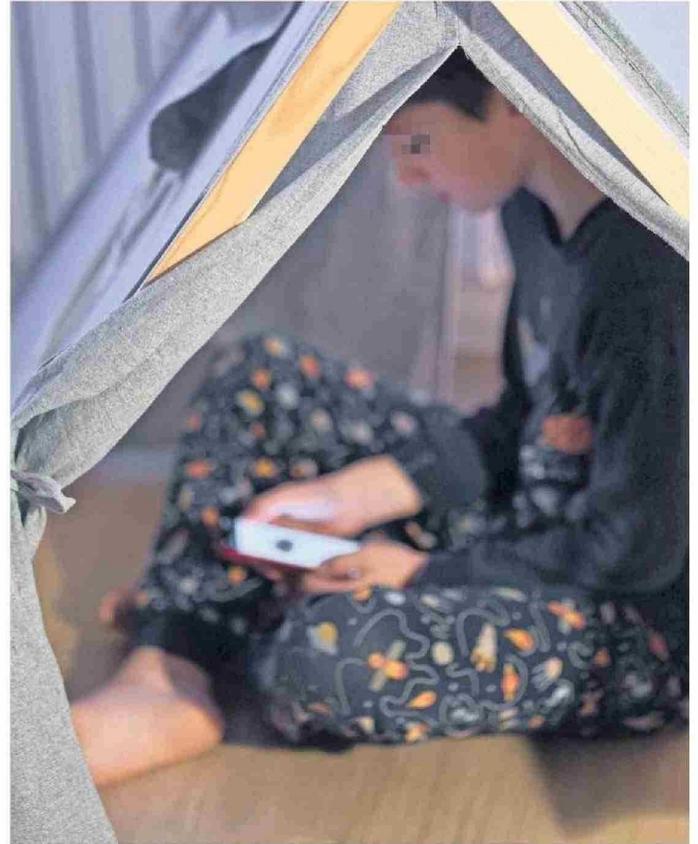
que garantizar que los niños pasan menos tiempo en las redes sociales".

Por su parte, Bélgica vio con buenos ojos la propuesta, aunque no la ha suscrito por ahora. También Croacia y Países Bajos consideraron que hay que mejorar la protección de los menores en internet, aunque no concretaron si estarán a favor de introducir una edad mínima en la UE, una opción sobre la que Alemania se mostró más reticente. "Habrá que ver si existe una base científica", dijo el ministro de Digitalización alemán, Karsten Wildberger.

Previo a esta discusión, la Comisión Europea ya había definido lanzar en julio una aplicación móvil a nivel comunitario que permitirá a los usuarios verificar si son mayores de edad, herramienta que está siendo testada con un programa piloto en el que participan España, Francia, Grecia, Dinamarca e Italia.

Se trata de una aplicación transitoria hasta 2026 cuando entre en vigor el Monedero Digital, que permitirá a los ciudadanos identificarse digitalmente ante la administración, ante las entidades bancarias o compañías aéreas.

Cabe recordar que en noviembre de 2024 Australia se convirtió



Según un estudio, en Chile los niños pasan entre 5,3 y 6,1 horas diarias frente a los dispositivos.

en el primer país en prohibir las redes sociales a menores de 16 años, medida que se implementará en un periodo de 12 meses.

Mientras que en España, uno de los principales precusores de la medida, se realizó una manifestación antipantallas que reunió a padres, madres y docentes de 12 ciudades del país como Madrid, Zaragoza y Mallorca, entre otras. La convocatoria, inédita en el mundo, busca establecer edad mínima e iniciar una desescalada digital en todos los ciclos escolares.

CHILE

Aunque en Chile no hay medidas similares, sí existe preocupación sobre el tema. Un estudio de la Universidad de La Frontera (UFRO) reveló que los niños chilenos entre 6 y 12 años pasan entre 5,3 y 6,1 horas diarias frente a dispositivos electrónicos. Y el uso por primera vez de un dispositivo es a una edad promedio de 7,2 años, según octava edición de la Radiografía Digital Claro de Niños, Niñas y Adolescentes 2025.

Sobre los riesgos, el profesor de la Facultad de Ciencias Socia-

les de la Universidad de Chile, Mauricio López, plantea que "hay cierto acuerdo en que el uso -sobre todo de redes sociales- puede ser problemático y, por lo tanto, en general la recomendación sería retrasar al máximo la utilización de este tipo de plataformas, en particular en niños, niñas y adolescentes".

Pero "más que prohibir es importante educar y eso implica que hay un desafío importante, porque es perentorio que en las escuelas los profesores tengan un conocimiento y estén capacitados", dice.